



COMUNICADO

Participación Ciudadana / Coordinación de Distritos

Los Presupuestos Participativos de 2024 pondrán en marcha una treintena de actuaciones propuestas y decididas por los vecinos en los 11 distritos de la ciudad

- **Bajo el nombre 'Los barrios deciden' se destinan 1,2 millones de euros** este año como partida adicional al presupuesto asignado a los distritos
- El proceso de presupuestos participativos, que se impulsó en marzo, engloba los años 2024 y 2025, de forma que el próximo año se realizarán actuaciones propuestas por la ciudadanía por importe de otros 1,2 millones de euros

1/3

Málaga, 4 de agosto de 2024.- Los Presupuestos Participativos de 2024 pondrán en marcha en torno a una treintena de actuaciones propuestas y decididas por los vecinos en los 11 distritos de la ciudad. Bajo el nombre 'Los barrios deciden' se destinan 1.200.000 euros este año, como partida adicional al presupuesto asignado anualmente a los distritos.

Cabe recordar que el proceso de presupuestos participativos engloba los años 2024 y 2025, de forma que el próximo año se realizarán actuaciones propuestas por la ciudadanía por importe de otros 1,2 millones de euros. Estos 2,4 millones de euros (1,2 cada año) son gestionados por los 11 distritos, proporcionalmente a su población, para el desarrollo y ejecución de los proyectos propuestos por la ciudadanía de Málaga.

Este mecanismo de participación que permite a la ciudadanía, junto a sus representantes municipales, decidir en qué invertir una parte del presupuesto municipal, está gestionado a través de las Áreas de Participación Ciudadana y Coordinación de Distritos, junto con las 11 Juntas Municipales de Distritos.

Actuaciones para 2024

Así, a través de este proceso participativo impulsado desde el mes de marzo, tanto las



personas empadronadas en Málaga y las asociaciones y entidades registradas en el Registro Municipal de Asociaciones y Entidades (RMAE) han podido solicitar la realización de una actuación en una ubicación concreta de su distrito, a través del portal de participación ciudadana o de manera presencial en las OMAC, dentro de una lista de ámbitos específicos: acerado, movilidad, alumbrado público, mobiliario urbano, parques infantiles, parques y jardines, parques caninos, y equipamientos deportivos, entre otros.

Una vez concluidas las fases del proceso, analizadas las propuestas, votadas y seleccionadas en los respectivos consejos territoriales, los presupuestos participativos correspondientes al año 2024 se destinan a los siguientes proyectos:

- En el distrito Centro se destinarán a la remodelación de la plaza Pepe de Mena.
- En el distrito Este se consignan a distintas microactuaciones: mejoras en el camino rural ermita del Carmen (Santo Pitar y Arroyo Calera) y la iluminación del Camino de los Canadienses; la implementación de reductores de velocidad en calle Palometa – Jarazmín; mejora del alumbrado público en Pedregalejo entre calle Isidro Nonell-callejón calle Bolivia; instalación de una valla de seguridad en Arroyo Gálica y la calle Le Corbusier; sustitución de barandillas entre calles Flamencos y Olmos; acerado en el paseo marítimo Pablo Ruiz Picasso; mejoras de accesibilidad en la calle Juan Sebastián Elcano; mejoras en la pasarela de Arroyo Jaboneros; instalación de bolardos y pivotes en calle Practicante Pedro Román, calle Boquerón y calle Varadero; acerado en calle Potrillos; y mejoras en calle Meridiana.
- En el distrito Ciudad Jardín está prevista la señalización de los pasos de peatones en la avenida Jorge Silvela; aparcamientos en el sector de Segalerva; e instalación de papeleras y barandillas en la barriada de las Flores.
- En Bailén Miraflores se emplearán en la instalación de jardines verticales en edificios.
- En el distrito Palma-Palmilla se asignarán a dotar de equipamientos para la sombra en parques infantiles y a la mejora del parque canino de El Sombrero.
- En Cruz de Humilladero se tiene previsto reforzar el alumbrado de la avenida de Andalucía y el entorno, y calmado de tráfico en calle Grilo y otras actuaciones para mejorar la movilidad.
- En el distrito de Carretera de Cádiz se acometerán actuaciones para la adecuación del acerado, rebajes y rampas peatonales en la calle Guadiaro; y adecuación de paso de peatones y acerado en calle Cómico Riquelme.
- En Churrriana se destinarán la creación de un parque de calistenia junto al parque

2/3



canino de la calle Rigoberta Menchú.

- En el distrito Campanillas también está previsto la creación de un parque de calistenia.
- Y en Puerto de la Torre, se prevé el acondicionamiento y ampliación del skatepark.
- Por último, en Teatinos el importe se destinará a mejoras de iluminación en el distrito, instalación de iluminación en calle Hamlet y para el proyecto propuesto por centros educativos para crear un monumento photocall por la Paz.